



DECRETO 37/2018, de 20 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Luis Enrique Gascón Andreu Jefe de Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, del Departamento de Sanidad.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/1649/2017, de 27 de septiembre, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", de 2 de noviembre, a propuesta del Consejero de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, Número RPT: 4422, en la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad, a D. Luis Enrique Gascón Andreu, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Médicos de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal 1769372946 A2002-31, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 20 de febrero de 2018.

**El Consejero de Sanidad,
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ**

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**